

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"


**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL FORTINET  
PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE  
SAN FELIPE DEL PROGRESO NO TESSFP-IR-002-2023**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

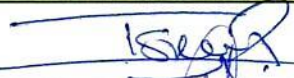

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 20 DE JULIO DE 2023.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	


**PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ISRAEL PEÑA ORIBE	REPRESENTANTE LEGAL DE TEC REDES Y SERVICIOS INFORMATICOS SA DE CV	
C. CARLOS GABRIEL MARTIN DEL CAMPO GONZALEZ	PERSONA FÍSICA Y PROPIETARIO	

**ORGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO ASISTE SEGÚN OFICIO NO. 21801001A/1541/2023		

UNIDAD ADMINISTRATIVA

  
M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

### MINUTA DE VISITA

Siendo las once horas del día veinte del mes de julio del año en curso, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. 00839137 (Anexo 1) adscrita(s) al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; el C. Carlos Gabriel Martín del Campo González, como persona física y propietario y el C. Israel Peña Oribe, Representante legal de la empresa Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.; con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será video grabada, lo cual se comunica a los asistentes.

### ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento número TESSFP-IR-002-2023.

Mediante oficio número 210C2201000600L/0349/2023 de fecha 05 de julio de 2023, (Anexo 3) la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número 21801001A/1541/2023 de fecha 05 de julio de 2023 (Anexo 4), la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control y Evaluación "A", quien comunica que, derivado de las cargas de trabajo, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

### HECHOS

Al inicio de la visita la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México" se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (**Anexo 5**).

Enseguida la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito el acto de la apertura y presentación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida no. TESSFP-IR-002-2023 para la contratación del servicio para la renovación de la licencia del Fortinet para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realiza el acto de apertura y presentación de propuestas.

La Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido preguntó si había algún comentario por alguno de los participantes del acto, no habiendo ningún comentario por parte de los participantes se continúa con el desahogo de la visita.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, les informó a los licitantes, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos. No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las once horas con trece minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

### Por la Secretaría de la Contraloría

El \_\_\_\_\_, adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor Financiero de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó el cumplimiento al "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

No asiste mediante oficio no.  
21801001A/1541/2023

Representante de la Secretaría de la Contraloría  
del Gobierno del Estado de México.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**Por la Unidad Administrativa**



**Mtra. Vanessa Mondragón Nava**  
**Subdirectora de Administración y Finanzas**  
**Tecnológico de Estudios Superiores**  
**de San Felipe del Progreso**

**Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas**



**Israel Peña Oribe**  
**Representante legal de la empresa**  
**Tec Redes y Servicios Informáticos**  
**S.A. de C.V.**

**C. Carlos Gabriel Martín del Campo González**  
**Persona física y propietario**



**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita del Acta de Apertura y Presentación de Propuestas de la Invitación Restringida no. TESSFP-IR-002-2023 para la contratación del servicio para la renovación de la licencia del Fortinet para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, la cual consta de tres fojas incluida esta, de fecha 20 de julio de 2023.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"


**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
FALLO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL FORTINET  
PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE  
SAN FELIPE DEL PROGRESO NO TESSFP-IR-002-2023**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

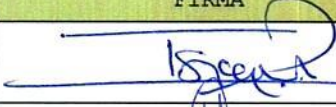

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 20 DE JULIO DE 2023.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	


**PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ISRAEL PEÑA ORIBE	REPRESENTANTE LEGAL DE TEC REDES Y SERVICIOS INFORMATICOS SA DE CV	
C. CARLOS GABRIEL MARTIN DEL CAMPO GONZALEZ	PERSONA FÍSICA Y PROPIETARIO	

**ORGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO ASISTE SEGÚN OFICIO NO. 21801001A/1541/2023		

UNIDAD ADMINISTRATIVA

  
M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

### MINUTA DE VISITA

Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día veinte del mes de julio del año en curso, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. 00839137 (Anexo 1) adscrita(s) al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; el C. Carlos Gabriel Martín del Campo González, como persona física y propietario, la Ing. Daniela Miranda Nájera, Representante legal de la empresa Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V. y el Ing. Eduardo Garciarreal Sánchez, representante legal de la empresa Distribuidora de Impresos, Sistemas y Accesorios S.A. de C.V.; con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será video grabada, lo cual se comunica a los asistentes.

### ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento número TESSFP-IR-002-2023.

Mediante oficio número 210C2201000600L/0349/2023 de fecha 05 de julio de 2023, **(Anexo 3)** la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número 21801001A/1541/2023 de fecha 05 de julio de 2023 **(Anexo 4)**, la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control y Evaluación "A", quien comunica que, derivado de las cargas de trabajo, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

### HECHOS

Al inicio de la visita la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México" se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (**Anexo 5**).

Enseguida la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito el acto de fallo de la presentación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida no. TESSFP-IR-002-2023 para la contratación del servicio para la renovación de la licencia del Fortinet para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realiza el acto de fallo.

La Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido preguntó si había algún comentario por alguno de los participantes del acto, no habiendo ningún comentario por parte de los participantes se continúa con el desahogo de la visita.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, les informó a los licitantes, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos. No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

### Por la Secretaría de la Contraloría

El \_\_\_\_\_, adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor Financiero de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó el cumplimiento al "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma  
No asiste mediante oficio no.  
21801001A/1541/2023

Representante de la Secretaría de la Contraloría  
del Gobierno del Estado de México.

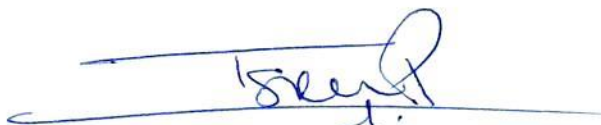
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**Por la Unidad Administrativa**



**Mtra. Vanessa Mondragón Nava**  
**Subdirectora de Administración y Finanzas**  
**Tecnológico de Estudios Superiores**  
**de San Felipe del Progreso**

**Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas**



**Israel Peña Oribe**  
**Representante legal de la empresa**  
**TEC Redes y Servicios Informáticos**  
**S.A. de C.V.**



**C. Carlos Gabriel Martín del Campo González**  
**Persona física y propietario**

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita del Acta de Fallo de la presentación de Propuestas de la Invitación Restringida no. TESSFP-IR-002-2023 para la contratación del servicio para la renovación de la licencia del Fortinet para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, la cual consta de tres fojas incluida esta, de fecha 20 de julio de 2023.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.


**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
RENOVACION DE LA LICENCIA DE EQUIPO FORTINET PROPIEDAD DEL TESSFP  
FIRMA DE CONTRATO NO. TESSFP-IR-002-2023**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 21 DE JULIO DE 2023.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

**PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ISRAEL PEÑA ORIBE	PERSONA FÍSICA Y PROPIETARIO	

**ORGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO ASISTE SEGÚN OFICIO NO. 21801001A/1542/2023.		

UNIDAD ADMINISTRATIVA



M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

## MINUTA DE VISITA

Siendo las once horas del día veintiuno del mes de julio del año en curso, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. 00839137 (Anexo 1) adscrita(s) al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; el C. **Israel Peña Oribe**, como representante legal de la empresa TEC Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V. quien se identifica con credencial de elector no. **5205064642145** (Anexo 2), con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será video grabada y fotografiada, lo cual se comunica a los asistentes.

## ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento número TESSFP-IR-002-2023.

Mediante oficio número 210C2201000600L/0350/2023 de fecha 05 de julio de 2023, (**Anexo 3**) la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número 21801001A/1542/2023 de fecha 05 de julio de 2023 (**Anexo 4**), la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control y Evaluación “A”, quien comunica que, derivado de la carga de trabajo en esa Dirección, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

## HECHOS

Al inicio de la visita la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (**Anexo 5**).

Enseguida la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato para el procedimiento de Invitación Restringida no. de TESSFP-IR-002-2023 para la Renovación de la licencia del Equipo Fortinet propiedad del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realiza la firma de contrato.

La Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido preguntó si había algún comentario por alguno de los participantes del acto, no habiendo ningún comentario por parte de los participantes se continúa con el desahogo de la visita.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, le informó al licitante, el C. **Israel Peña Oribe**, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las once horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

### Por la Secretaría de la Contraloría

El \_\_\_\_\_, adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación “A” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor Financiero de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó el cumplimiento al “Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

No asiste según oficio no.  
21801001A/1542/2023

C. \_\_\_\_\_  
Representante de la Secretaría de la Contraloría  
del Gobierno del Estado de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO



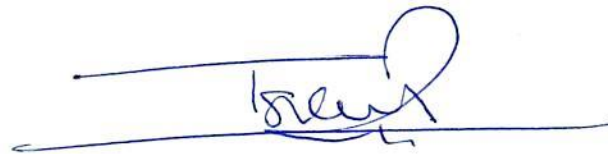
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**Por la Unidad Administrativa**



**Mtra. Vanessa Mondragón Nava**  
**Subdirectora de Administración y Finanzas**  
**Tecnológico de Estudios Superiores**  
**de San Felipe del Progreso**

**Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas**



**C. Israel Peña Oribe**  
**Representante Legal de la empres**  
**TEC Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.**  
**Persona Física**

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 19 de julio de 2023.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO